



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Las Rozas de Madrid, veintiocho de enero de dos mil veinte

DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ROGAR) teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por Director General Accidental de la Oficina de la Junta de Gobierno Local

HE RESUELTO

1º) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día veintinueve de enero de dos mil veintiuno, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- APROBACIÓN DEL ACTA NÚM. 03, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DE 2021

2- SENTENCIAS

2.1. Sentencia dictada por la Sección 9ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el procedimiento ordinario 1735/2019. Demandado: Comunidad de Madrid.

2.2. Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Madrid, en el procedimiento Abreviado 377/2020 (medidas cautelares). Demandante: QualityConta, S.L.

3- RECURSOS HUMANOS

3.1. Comisión de Servicios concedida al funcionario, denominado Adjunto al Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, concedido en procedimiento de libre designación, con el código del Catálogo de Puestos de Trabajo 1.A.6, adscrito al área de Recursos Humanos, escrito por el que solicita prórroga por plazo de un año de la Comisión de Servicios que finaliza el 31 de enero de 2021

3.2. Convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo de personal funcionario, reservado a funcionarios y abierto a otras Administraciones Públicas, de Adjunto a Dirección de Servicios a la Ciudad, con código 5.B.6.

4- CONTRATACIÓN

4.1. Medición general de las obras de “Conservación y mantenimiento de colegios públicos. CEIP Mario Vargas Llosa”, expte. 2020006OBR LOTE 1.

4.2. Medición general de las obras de “Conservación y mantenimiento de colegios públicos. CEIP Fernando de los Ríos”, expte. 2020006OBR LOTE 2.

4.3. Medición general de las obras de “Conservación y mantenimiento de colegios públicos. CEIP San José”, expte. 2020006OBR LOTE 4.

4.4. Medición general de las obras de “Conservación y mantenimiento de colegios públicos. CEIP Los Jarales”, expte. 2020006OBR LOTE 5.

4.5. Medición general de las obras de “Conservación y mantenimiento de colegios públicos. CEIP Vicente Aleixandre”, expte. 2020006OBR LOTE 6.

4.6. Medición general de las obras de “Conservación y mantenimiento de colegios públicos. CEIP La Encina”, expte. 2020007OBR LOTE 1.

4.7. Medición general de las obras de “Conservación y mantenimiento de colegios públicos. CEIP Los Olivos”, expte. 2020007OBR LOTE 3.

4.8. Medición general de las obras de “Conservación y mantenimiento de colegios públicos. CEIP Siglo XXI”, expte. 2020007OBR LOTE 4.

4.9. Medición general de las obras de “Cubrición pista polideportiva, creación de pista de baloncesto y acondicionamiento y vallado de las nuevas parcelas cedidas en el IES García Nieto”, expte. 2019017OBR.

4.10. Proyecto de ejecución de obras de construcción de “Pistas polideportivas en El Cantizal”.

4.11. Prórroga del contrato de servicio de “Mantenimiento del programa GESEMPLEO”, expte. 2019011SER LOTE 3.

4.12. Prórroga del contrato de servicio de “Mantenimiento del programa QSIGE”, expte. 2019011SER LOTE 8.

4.13. Prórroga del contrato de servicio de “Mantenimiento de la aplicación informática Wservicepol”, expte. 2019011SER LOTE 11.

4.14. Prórroga del contrato de servicio de “Mantenimiento del programa WCronos gestión de fichaje”, expte. 2019011SER LOTE 10.

4.15. Prórroga del contrato de concesión de servicio de “Transporte adaptado para el programa de promoción y autonomía personal para personas con discapacidad del grupo de adultos”, expte. 2019018SER LOTE 3.

4.16. Prórroga del contrato de concesión de servicio de “Transporte para el programa de ocio y cultura/residencia Reina Sofía”.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

4.17. Adjudicación, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, del contrato de suministro de “Publicaciones periódicas para las bibliotecas municipales”, no sujeto a regulación armonizada, expte. 2020015SUM.

4.18. Medición general de las obras de “Conservación y mantenimiento de colegios públicos. Escuela Infantil Juan Ramón Jiménez”.

4.19. Aprobación de expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado y un solo criterio de adjudicación de las obras de “Reforma de vestuarios y playa de piscina en Polideportivo Entremontes” y “Pista Polideportiva y cerramiento en la calle Ramón y Cajal, 2” (dos lotes), no sujeto a regulación armonizada.

4.20. Adjudicación del contrato de ejecución de las obras de “Remodelación del viario principal de El Montecillo”, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, no sujeto a regulación armonizada.

5- URBANISMO

5.1. Licencia para construcción de piscina de obra, sito en la calle Ciudadela núm. 79 al núm. 93, de Las Rozas de Madrid, expte. 60/19-01.

5.2. Licencia de implantación de actividad con obras, sito en la calle Luarca núm. 13, locales A y B, de Las Rozas de Madrid, expte. 35/2019-03.

5.3. Licencia de Implantación de Actividad, sito en la calle Camilo José Cela núm. 14, local 1, de Las Rozas de Madrid, expte. 145/2017-02.

5.4. Licencia de funcionamiento, sito en la calle José Echegaray núm. 11, local 16, C.C. El Palmeral, de Las Rozas de Madrid, expte. 82/2017-02.

5.5. Licencia de funcionamiento, sito en la calle Real núm. 22, local izquierdo, de Las Rozas de Madrid, expte. 7/2019-08.

5.6. Orden de desinstalación de tres carpas sin licencia municipal, sito en la calle José Echegaray núm. 11, Centro Comercial El Palmeral, local 15, Bar-Restaurante La Baranda, de Las Rozas de Madrid, expte. 2020/25DU/59.

5.7. Orden de demolición por ejecución de obras sin licencia municipal ilegalizables, (ampliación de viviendas), sita en la Travesía Nueva, núm. 1 – 2ª planta (28231), Las Rozas de Madrid, expte. 2019/25DU-103.

5.8. Licencia de funcionamiento, sito en la calle Chiapas núm. 4, locales 2.5 y 2.6, de Las Rozas de Madrid, expte. 92/2014-02.

5.9. Piscina de obra, sito en la calle Aguila Real núm. 7, de Las Rozas de Madrid, expte. 52/2020-01.

5.10. Licencia de funcionamiento, sito en la calle Chiapas núm. 4, portal A, escalera Dcha., Bajo 3, de Las Rozas de Madrid, expte. 104/2009-LC.

5.11. Licencia de funcionamiento, sito en la calle José Echegaray núm. 18, de Las Rozas de Madrid, expte. 515/2016-02.

6- AUTORIZACIONES DEMANIALES

6.1. Otorgamiento de autorización demanial a D^a [REDACTED] de acuerdo con las bases para el otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, de una superficie de 1.700 m2. de ocupación en la calle Camilo José Cela, durante los días 20 de Febrero, 20 de Marzo, 17 de Abril, 15 de Mayo, 5 de Junio, 19 de Junio, 17 de Julio, 18 de Septiembre, 2 de Octubre, 16 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de diciembre de 2021, para el evento denominado “El Rastro de Las Rozas”.

6.2. Solicitud de D^a [REDACTED] en representación de Imagen y Comunicación Menesteo S.L., de acuerdo con las bases para el otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, solicitando una superficie de 1.416,20 m2. de ocupación en la calle Real, durante los días 13 de marzo-10 de abril-8 de mayo-12 de junio-11 de septiembre-9 de octubre, 13 de noviembre y 11 de diciembre de 2021, de 8 a 16 horas, para el evento denominado “Feria Verde”.

7- CONCEJALIAS

7.1. Adhesión al Registro de Transparencia de la Comunidad de Madrid.

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

EL ALCALDE- PRESIDENTE,

Doy fe

DIRECTOR GENERAL ACCIDENTAL
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
(Por resolución de la Dirección Gral. Admón. Local de la
Comunidad de Madrid de 2 de diciembre de 2020)

José de la Uz Pardos.

Andrés Jaramillo Martín